

DECRETO Nº 3.544 1

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO ABIGAIL GUZMÁN JIMÉNEZ

LAJA, 11 de mayo 2017.

VISTOS:

 Permiso administrativo solicitado por la Srta. Abigail Guzmán Jiménez, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén", autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

2.-Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo a la Srta. Abigail Guzmán Jiménez Rut. Nº , por la mañana del lunes 15 de mayo 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMW/AMR/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

ARIO MUNI

Archivo SSMM/